

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 5 de Mayo de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

(De nuestro servicio especial)

DE ECONOMÍA Y BANCA

SUMARIO: Obligaciones del Tesoro. — Acuerdos del Banco de España. — Valores públicos. — Comercio internacional.

Empieza el mes de Mayo ofreciéndonos la ocasión de colocar dinero á interés módico y con las mayores garantías de seguridad posible. En la oficina central del Banco de España y en las sucursales de Barcelona, Bilbao y otras provincias, se abre la suscripción de las obligaciones del Tesoro.

El Real decreto referente á esta emisión ha suscitado dudas acerca de si la prórroga del vencimiento será forzosa ó voluntaria; pero el ministro de Hacienda ha declarado que, transcurridos los seis primeros meses, podrán los tenedores de las obligaciones optar por el reembolso ó seguir devengando intereses durante otro semestre, según les convenga, aceptando el nuevo plazo.

La violenta depresión sufrida por las acciones del Banco en la última semana de Abril, llegando á perder 30 enteros, puso en cuidado al Consejo de Administración del mismo establecimiento. Uno de sus recientes acuerdos tiene por objeto asegurar la conservación de los intereses que produce la cartera de títulos de Interior y de Tabacos. En consecuencia, se ha dirigido comunicación al ministerio de Hacienda manifestando que, vendidos los 10 millones de pesetas nominales, se suspenden las enajenaciones de los efectos públicos aludidos.

El Banco, según los balances del último quinquenio, obtuvo de ganancias quince millones y medio de pesetas cada año, aproximándose á los diez y seis millones en 1904.

No dejan de ser fundados los temores que abrigan los accionistas del Banco por que sus beneficios puedan sufrir una considerable reducción. Desde luego las cuentas corrientes quedarán disminuidas en número y en importancia por efecto de la suscripción del Tesoro, á la cual ha acudido el público en buenas disposiciones. El primer día se han pedido 11.527,500 pesetas en títulos de 500, y 60.005,000 en obligaciones de 5.000 pesetas, quedando cubierto el empréstito hasta la suma de 71 millones y medio entre cuatrocientos suscriptores.

Durante los dos últimos meses se ha notado gran paralización de los negocios en la Bolsa de Madrid. Este retraimiento de los especuladores puede tomarse en cuenta para explicar el éxito de la actual operación del Tesoro.

En la última subasta de adquisición de títulos de la Deuda perpétua ha sido admitida una proposición de 175.000 pesetas nominales al cambio de 77'70, reduciendo en 15 céntimos por ciento el tipo fijado

por el ministerio de Hacienda, que era el 77'85.

Desde el día 1.º del actual se admiten en el Negociado de Recibo de la Dirección general de la Deuda los cupones número 16 de Amortizable al 5'00, y los títulos que resultaron amortizados en el sorteo celebrado el 15 de Abril.

Durante el primer semestre del corriente año, el comercio internacional de España aparece representado por la suma de 402 millones de pesetas, de los cuales 204 corresponden á la importación y 198 á la exportación.

Con relación al año precedente, la importación ha crecido y la exportación no ha continuado su movimiento ascensional.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

NOTAS PARISIENSES

RESOLUCION INUTIL

Algunos pueden negar el progreso. No por eso se confirma más á los ojos menos observadores.

Ved, por ejemplo, lo que ocurre en China, país afrerrado más que ninguno á las ideas antiguas.

Un despacho de Changai dirigido al Morning Post anuncia que por un decreto acaba de ser abolido el lan-chi.

Este figuraba en el arsenal de las leyes, y en China era evidentemente considerado como indispensable al mantenimiento del buen orden.

Al individuo á quien se aplicaba el lan-chi, por de pronto se le cortaba la cabeza—formalidad preliminar—luego su cuerpo era cortado en diez mil pedazos. Los conservadores de allá y de la ley, evidentemente estaban convencidos de que no había medio más seguro para inspirar un saludable terror á los malos y de poner á la sociedad al abrigo de sus tentativas. Ese objeto no se hubiera podido alcanzar si se hubiesen limitado á cortar á los culpables en dos pedazos solamente.

En todos los países algunos espíritus tienen ilusiones parecidas. Así es que entre nosotros, en otro tiempo, se colgaba á los ladrones. Sin embargo, había ladrones tanto ó más que hoy, pues la miseria era mayor.

Otros espíritus más prácticos profesan ideas diferentes. Así, aunque el artículo 139 del código penal castiga con trabajos forzados á perpetuidad á los falsificadores de billetes de Banco, penalidad que está inscripta en los billetes, el Banco de Francia juzga que su verdadera salvaguardia está en las precauciones que toma para hacer lo más difícil posible toda falsificación.

Y por esto en China, aunque los cuerpos de los condenados no sean cortados en

diez mil pedazos, no por eso se contará ni un delito más... ni uno menos tampoco.

H. HARDUIN.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra de Rodjestwensky

En Tokio sigue circulando con insistencia el rumor de que el destino de la flota del Báltico es actualmente Petropawlosky en Kamtchatka y no Vladivostock como se ha estado diciendo hasta ahora.

Se dice que los rusos reúnen aprovisionamientos de carbón en Petropawlosky, pero se considera poco probable que tengan el intento de servirse en gran escala de este punto, puesto que es imposible construir en él las defensas terrestres suficientes.

Lugar de la próxima batalla

Un oficial de marina opina en el Daily Telegraph que después de la unión de los almirantes Nebogatoff y Rodjestwensky, los rusos se dirigirán hacia las islas Liu-Kin, entre el Japón y Formosa, de las que Rodjestwensky se servirá como base.

Según dicho oficial, la gran batalla naval tendrá lugar, según todos los indicios, en estos parajes.

El periódico inglés citado dice que en esta opinión se abunda en los centros diplomáticos.

En Port-Arthur y Chemulpo

Los buques rusos sumergidos

El trabajo de salvamento de los buques rusos hundidos en Port-Arthur y Chemulpo prosigue en forma tan satisfactoria para los nipones, que se comunica al público el número de buques reparados ó puestos á flote, teniéndose como cierto que la marina japonesa experimentará por este hecho un aumento de importancia.

La flota de Rodjestwensky.—Noticias de sensación.—Ocho buques perdidos.

Telegrafian de San Petersburgo que circula el rumor de que algunos periódicos moscovitas se hacen eco de que el almirante Rodjestwensky ha conseguido forzar las líneas de la flota de Togo, después de una lucha en que ha perdido ocho buques, pero consiguiendo seguir su suspendida marcha hacia Vladivostock.

Ningún despacho oficial confirma la noticia ni añaden los rumores más detalles, no dando siquiera á entender la suerte que haya podido caber á los barcos del almirante japonés.

En Sebastopol

Un despacho de Sebastopol anuncia que la noticia de haberse efectuado la unión de las escuadras de Nebogatoff y Rodjestwensky ha causado gran júbilo en los centros navales.

Se afirma que el almirante Rodjestwensky ha recibido orden de utilizar todos los

acorazados para su ataque general y reservar los cruceros para completar la derrota del enemigo y cortarle las comunicaciones.

La flota rusa

Según telegramas del Extremo Oriente, después de dirigirse hacia el Sur, al abandonar la bahía de Karamh, el almirante Rodjestwensky marchó con el resto de su escuadra á la isla de Hulou, por cuyas aguas navegaba ayer.

LAS PRÓXIMAS MANIOBRAS

Nuestras guerras dinásticas intestinas comprobaron con elocuente exactitud la importancia estratégica de las provincias levantinas y vasco-navarras, en donde con mayor brío, excepción hecha de las altas regiones castellanas, combatieron los sectarios del pretendiente en defensa de sus ideales.

Las Amezcuas en los Pirineos y los puertos de Beceite en el Maestrazgo, fueron, tal vez, los más robustos baluartes de los facciosos, cuya defensa dió origen á combates tan reñidos como Arlabán y Cantavieja.

Pero para la defensa general del territorio, para oponerse al avance de un ejército invasor que dominara ya Cataluña, es la línea que el Ebro señala la más sólida, sin duda alguna, que la topografía nacional ofrece, y de esa línea son apoyo inmejorable los puertos de Beceite, cuyas últimas estribaciones lame la caudalosa corriente, que tiene en Tortosa admirable baluarte, con la segura retirada sobre Mora, en caso de revés.

Esta región, eminentemente defensiva, es la designada por el Estado Mayor Central para las escuelas prácticas de guerra que dentro pocos días deben efectuar una división del 4.º y otra del 7.º cuerpos de ejército.

Afortunada ha sido la elección; pero convendría que al ejecutarla se huyera de rutinas desdichadas que esterilizan el gran esfuerzo físico de las tropas y el económico del país, que reclaman siempre empresas de esta índole.

Desde luego, debe atenderse mejor á exteriorizar defectos que á ofrecer espectáculos vistosos sin finalidad. Aquellos demandan corrección urgente, y es llegada la hora de que éstos desaparezcan.

El terreno no puede ser más á propósito para que, tropas de todas las armas, se ejerciten en los múltiples, penosos y difíciles servicios de campaña. Allí hay llanuras y valles, montañas y desfiladeros, ríos y otros obstáculos, y las operaciones sobre ellos, además de la enseñanza que integra el conocimiento y reconocimiento del teatro de posibles guerras futuras, puede servir para que oficiales y tropa se adiestren en el paso de ríos, en la fortificación pasajera, en el vivaqueo, en el acantonamiento, en ese sin fin de prácticas logísticas,

Adelfa Morraja de Costa

MODAS

ha inaugurado un SALON DE MODAS de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Modelos los mas nuevos y elegantes de la presente temporada.

Especialidad en reformas

Precios sumamente económicos

Calle de la Rosa, 13, principal, 2.^a

Tortosa

los más poderosos auxiliares de la táctica en el momento del choque, ya que la estrategia espera más de la prontitud y regularidad de los movimientos preliminares, que de los conducentes a destruir al enemigo puesto al alcance de la acción ofensiva de las armas.

El supuesto táctico, la parte meramente teatral, debe ser ahora, como debería ser siempre, cosa secundaria, y solo una satisfacción que a la tropa se da de que las fatigas á que se la sujeta tienen un fin penoso, pero meritorio: el de ganar honra para las armas y provecho para la causa que defienden.

Otro criterio serviría únicamente para continuar la ya larga serie de sacrificios impuestos al país, sin que éste haya visto que se le compensa con el engrandecimiento militar de la nación.

LUIS MEGRIVÁ.

Crónica

Como verán nuestros lectores en uno de los artículos de esta edición, se ha confirmado oficialmente el propósito que anunciamos hace unos días de practicar varias maniobras militares en esta comarca. Esto, aparte de las ventajas materiales que proporcionará á nuestra ciudad y comarca, dará animación y vida á este país durante una temporada, pues afluirán aquí muchas tropas que tendrán su base de operaciones en Tortosa.

Por cuarta vez desde que padecemos esta situación municipal ha sido dejado cesante el fiel de la Estación.

Por qué? Pues, sencillamente, porque el fiel se permitió contestar al alcalde que el deber del celador era otro que el del fiel.

Esa lección á mí? se dijo el Sr. Ramirez, airado; y, sin encomendarse á Dios ni al diablo, dejó al celador y al fiel cesantes.

Pará que vean, añadiría para su coleteo, que soy hombre de carácter.

Nuestro estimado amigo el ilustrado médico D. José M.^a Escardó Salvany ha trasladado su domicilio y consultorio á la calle de San Blas, núm. 31, piso 1.^o

Entre los niños de esta ciudad se ha desarrollado con bastante intensidad el sarampión.

Los vecinos montes del Puerto han aparecido hoy cubiertos de nieve.

Ha vuelto á soplar el viento Norte y las nubes que anunciaban el temporal han sido barridas y despechadas.

Esta noche se exhibirá en el concurrido pabellón cinematográfico de los señores Berbis y Belloch, la maravillosa y sensacional película titulada «Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo», dividida en 27 cuadros, y cuya duración es de 45 minutos.

Con tan interesante cuadro alternará una bonita colección de vistas, entre ellas la de el Azud ó Exclusa de Cherta, en el momento de llegar dos embarcaciones de las que navegan por el Ebro.

Lo escogido del programa no dudamos será motivo para que esta noche el pabellón cinematográfico de Berbis y Belloch se vea lleno de bote en bote, con lo cual nuestro público recompensará los esfuerzos de esos señores que se desviven por complacerle.

En uso de licencia, salió anoche para Madrid el Sr. Gobernador civil de la provincia, bajando á la estación á despedirle muchos amigos políticos y particulares.

El Sr. Maestre se propone pasar unos

días en la Corte y la próxima semana en Alicante, regresando luego á Tarragona.

Durante la ausencia del Sr. Maestre está encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil D. Martín de Castro.

Ayer llovió en Tarragona, Reus y otros puntos de esta provincia.

En todas partes menos en Tortosa.

«El Penal de Tarragona» y «Nulidad del concurso régio» se titulan dos folletos que nos envía su autor, nuestro estimado amigo D. Eduardo Muñoz.

En el primero se evidencian las condiciones de observador y de sociólogo que adornan al Sr. Muñoz, haciendo un estudio detenido de las deficiencias de aquel penal, y en el segundo pone de relieve sus especiales conocimientos para el estudio del problema agrícola.

Enviamos al Sr. Muñoz las más expresivas gracias por su deferente atención.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante se propone establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde las principales estaciones de la Red catalana á la de Madrid y regreso, con motivo de la festividad de San Isidro.

Además, la mencionada Compañía tiene el propósito de establecer una expedición extraordinaria desde Barcelona con trenes ordinarios y á los reducidos precios de 30^{to} pesetas en 2.^a y 18^{to} en 3.^a clases. La expedición de los billetes en este servicio extraordinario será en los días 12 y 13 del que cursa, sirviendo para regresar en los días 17 y 18 del mismo.

Dicen de Barcelona que, después de haber realizado una breve excursión por el distrito de Valls, que representa en Cortes, hoy regresará á Madrid nuestro distinguido amigo D. Salvador Canals.

Por real orden se ha ampliado el plazo marcado por la de 13 de Febrero último para dar por caducadas por virtud de las de 9 y 12 de Noviembre anterior para la destilación del alcohol resultante á los que tenja en su poder ó contratada dicha primera materia antes de 1.^o de Octubre hasta el 30 de Junio próximo, ó sea en dos meses más que el marcado en la primera de las mencionadas disposiciones; pero entendiéndose que esta concesión se aplicará únicamente á los destiladores que manifiesten por escrito á las Administraciones respectivas de la renta del 1.^o de Mayo las cantidades de orujo que todavía tengan en su poder.

El subsecretario del Ministerio de Estado ha remitido una comunicación á las Cámaras de comercio de Tarragona y Reus, manifestando que procurará por todos los medios posibles que no queden nuestros vinos en situación desventajosa en Alemania á consecuencia del tratado que acaba de celebrar esta nación con Italia, y que hará que se mantenga para los de *coupages* la actual tarifa de 10 marcos los 100 kilos.

Dicen de Valencia que, á consecuencia del descenso que experimentó días pasados la temperatura en diferentes regiones de España, se ha helado parte de la próxima cosecha de vino, y entre los puntos donde más han sufrido los viñedos se cuentan las aldeas próximas á Requena y Utiel y otras zonas altas de la provincia.

De otras comarcas se sabe que en los términos de Valdepeñas y Casas Ibáñez son también muchas las pérdidas. Calcúlase que la cosecha ha quedado reducida á un 60 por 100 de lo que se esperaba en las regiones donde más se han dejado sentir los frios. Esto ha contribuido á que se

note algo más de animación en el mercado de vinos, habiendo mejorado un poco los precios.

La Academia española ha dispuesto hacer una tirada de 500.000 ejemplares de la obra del inmortal Cervantes el *Quijote*, para repartirlos entre todas las escuelas de España.

El encargado de dirigir la edición es D. Marcelino Menéndez Pelayo, y el Gobierno ha concedido para los gastos que origine la tirada la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin & Cia.^a**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la **Lacto-ferina** del **Dr. Caldeiro**. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los agricultores de esta comarca no vacilamos en recomendarles el depósito de guanos y primeras materias que D. Enrique Nomen tiene en el arrabal de la Cruz, pues dicho señor puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

RECOMENDAMOS A LAS MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES VEASE SU ANUNCIO EN LA CUARTA PAGINA.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 5 de Mayo de 1905

Barómetro
Máxima 759 Mínima 757 Oscilación 2.

Termómetro
Máxima 20 Mínima 8 Media 14
Evaporímetro 3'5.
Pluviómetro 4.
Estado del cielo Kumulos.
Dirección de viento N. O.
Termómetro seco 21.
H. húmedo 19.
El Alumno,
Juan Llanes.

El Alumno,
Manuel Lacueva.

Sección religiosa

Sábado, 6. San Juan Ante-Portam-Latinam. Santos Juan Damasceno, confesor; Evadio y Lucio, obs., y Santa Benita, virgen.

Libros y Revistas

El Rey, gran maestro

Una de las notas más salientes de los viajes efectuados últimamente por D. Alfonso XIII lo es, sin duda, la visita á Ciudad Real, donde se reunió el capítulo, los caballeros de las órdenes militares, para investir al joven monarca con el hábito de gran maestro.

De este interesante asunto publica *Nuevo-Mundo* una magnífica información; así como de las excursiones régias á Badajoz, Cáceres, Mérida y Algodor.

También publica notas muy curiosas de la huelga de panaderos, del viaje de los reyes de Inglaterra á Argel, del concurso hípico, de la feria de Sevilla y la Exposición de ganado, de la encerrona de Dos Hermanas, en la que torearon *Minuto* y otros diestros, del Circo de Parish, etc., etc.

Aireador del Mundo

El último número de esta interesante revista trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Por el país de D. Quijote (Impresiones de un viaje por la Mancha).—Descubrimiento de un robo al cabo de 3.600 años.—La Rosa (La flor de la Primavera; su historia y su leyenda).—Nueva teoría acerca de los volcanes.—D. Quijote pintado por los extranjeros (La iconografía cervantina y sus defectos).—El banco de los suicidas.—Historia del «Champagne».—El oso más grande del mundo.—Una sociedad de envenenadoras húngaras.—Botellas de papel.—Una anécdota de Wellington.—De penco á caballo de carreras.—La flagelación de Judas (Una costumbre marinera) y las acostumbra-das secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadrable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada *Las gradas de un Trono*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

En la tienda de D. Quijote

Este es el título del magnífico número que *Blanco y Negro* dedica al Centenario del Quijote. Bajo una magnífica cubierta en color, reproducción de la cartela que adorna la portada de la primera edición del *Quijote*, aparecen las veinticuatro páginas del texto, adornadas con cuarenta magníficas fotografías tomadas por los redactores de nuestro colega Sres. Asenjo y Muro en el reciente viaje que han hecho á todos los lugares de la Mancha que recorrió D. Quijote. El texto es de Navarro y Ledesma.

Tan curioso é interesante número solo cuesta el precio ordinario de 30 céntimos.

Registro civil

DIA 4.

Nacimientos
Eusebio Arasa Bertomeu.
José Sapiña Biosca.
Josefa Tomás Arques.

Defunciones
Consuelo Ventura Expósito.

Matrimonios
Domingo Aixandri Favá con María Vicenta Ferré Domenech.
José Peris Cecilia con Cinta Espuny Cabanes.

A. TORT NICOLAU
MÉDICO-CIRUJANO
Consulta gratuita de 9 á 10 de la mañana
Mercaderes, 4, 2.^o, TORTOSA

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

Correo de Madrid

Sobre la apertura

de las Cortes

Desde hace días decíase que sería probable saliese alguna manifestación de protesta del seno de la mayoría pidiendo la reunión inmediata de las Cortes. Este rumor parece que tiene confirmación, pues un diputado de la mayoría tiene ya redactada una carta en la que se afirma que no es ni puede ser obstáculo el viaje del Rey para la reunión del Parlamento, que pide la convocatoria inmediata de las Cortes, porque así lo exigen los intereses del país.

Asegúrase que más de 50 diputados de la mayoría han manifestado deseos de firmar la carta, y si el número de ellos llegara al punto de dar al documento verdadera importancia política, en seguida se firmará y se entregará la carta al señor Villaverde.

Conferencia

A las siete de la tarde el Sr. Sánchez Guerra ha dado en el Círculo Conservador la anunciada conferencia sobre el descanso dominical.

Asistieron los ex-ministros señores Dato, Cárdenas y marqués de Figueroa.

Empezó el Sr. Sánchez Guerra su discurso, ena teciendo el fin de la sociedad donde peroraba, recordando que ingresó muy joven en la vida pública.

Deseo á los jóvenes que me escuchan que tengan mejor suerte y no vean las tristezas de la patria, como vi la pérdida de las colonias.

Ahora vamos al tema de la conferencia, dijo: al descanso dominical, que es de verdadera actualidad.

Como en parte me debe su paternidad, creo que he de ocuparme del mismo, aunque solo sea en clase de responso.

Dice que el descanso es muy antiguo como práctica religiosa, y que solo en estos tiempos del hombre-máquina no existe.

Hoy, el exceso de trabajo ha sido causa, no solo de la miseria en el orden económico, sino también en el sociológico.

Cuando los obreros protestaron, se solicitó la intervención del Estado pidiendo que legislara sobre el asunto.

Con este motivo el orador hizo historia del movimiento socialista en Europa.

En Alemania se solicitó el descanso el año 1878 y se hizo obligatorio en 1891.

En Inglaterra, á pesar de que los estatutos de Jorge III no castigan á los infractores del descanso, las Trades-Unions se encargan de hacerlo efectivo por los altos precios que cobran como salarios los operarios que trabajan en días extraordinarios.

En Suiza, en Bélgica y hasta en Francia se ha legislado en favor del descanso en forma parecida á lo establecido en nuestra ley, que no me atrevo á decir vigente, pero sí sancionada por el Monarca despues de votada por las Cortes.

En Dinamarca se ha prohibido en domingo no solo la publicación de periódicos, sino hasta las tertulias en los cafés.

En España, el partido conservador es el único que se ha ocupado de legislar en favor de la clase obrera.

Recuérdese, dice, el primer proyecto que en pro del descanso presentó el señor Cánovas del Castillo, y que fracasó en las Cortes.

Después, en 1900, el Sr. Dato presentaba también su proyecto en pro del descanso, y fracasó porque se acusaba á éste de clerical, por prohibir el trabajo en días festivos.

Vino en 1903 el Sr. Maura, y presentó su proyecto de descanso dominical.

Era yo entonces gobernador de Madrid y los grandes periódicos pedían el descanso, y, sobre todo, aplaudían á los que rompían los cristales de los escaparates de tiendas abiertas.

Entonces no había la ley y todos eran partidarios del descanso.

Se aprobó la ley con poco debate y pronto se vió decaer el entusiasmo de antes, mientras otros trabajaban en la sombra para desvirtuar el espíritu de la ley.

Citó á este efecto lo ocurrido con el artículo 3.º y la enmienda suscrita por las empresas y directores de los periódicos para que la prensa se incluyera en el descanso dominical.

Este quedó en incluirse en el Reglamento, y fácil será suponer la sorpresa que me ha causado lo despues resultado.

Cita el voto particular del Sr. Ugarte. Entonces no se permitía pactar con los obreros para trabajar en domingo.

Despues la prensa nos atacó al publicarse el Reglamento y nos injuriaba, así como los aficionados á los toros, por la prohibición de las corridas en domingo.

Aquel Gobierno pasó á mejor vida y los amigos de las empresas también.

Pedían nada menos que la suspensión de la ley, cosa absurda é imposible.

Sin embargo, se suspendió durante los días de Pascua.

Murió el ministerio del general Azcárraga y vino otro, pero sin condiciones de vida.

(La gente nota que está presente el marqués del Vadillo, ministro de Obras públicas.)

En lo relativo á las corridas de toros se había logrado la suspensión, á favor de los obreros.

Pero el asunto pasó al Consejo de Estado.

Los consejeros son gente que vive encerrada en su casa.

De aquí que no vieran de seis á siete toreros volando por los aires el primer día de permitirse las corridas.

En fin, se ha dado gusto á unos, permitiendo las corridas de toros, y se ha autorizado el pacto de trabajar los domingos.

En cambio, el Reglamento no permite que se abran las tabernas, pero el Gobierno es tolerante y las deja de par en par abiertas.

Se ha cedido ante los que quieren toros y no es favorable con los estudiantes que quieren cerrar las Universidades.

Por esto, un gobierno que obra así, demuestra que está de cuerpo presente; está bien muerto, solo cabe decir *Requiescat in pace*.

(Aplausos). Todas las miradas se dirigen al marqués de Vadillo.

A tomar posesión

Mañana saldrá para Roma, con objeto de tomar posesión de su cargo, nuestro embajador en el Quirinal, señor Castro Casaley.

El duque de Bailén saldrá también en breve de Madrid para volver á encargarse de la embajada de España en Viena.

De política

Sigue hablándose de la carta dirigida al Sr. Villaverde por diputados de la mayoría que piden la inmediata reunión del Parlamento. La paternidad se atribuye á un diputado pariente del Sr. Silvela que es diputado.

D. Francisco de P. Tallada
Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su habitación y despacho á la calle de la Ciudad, n.º 3, 2.º

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

José M.ª Cartes Mur

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, DEL HOSPITAL HOMEÓPATA DE BARCELONA

Plaza de la Constitución, 7, 1.º
(esquina Travesía Angel)

Tortosa

José M.ª Escardó Salvany

Médico-Cirujano

ha trasladado su Consultorio y domicilio á la calle de San Blás, núm. 31, piso 1.º

Tortosa

VINO DE COSECHERO

Se vende, á 30 céntimos la media, de buena calidad, en la calle de la Rosa, junto á la tienda de ropas de D. Manuel Martí.



CHANCLOS DE GOMA

de la fábrica Bay State Rubber Shoe Co. de BOSTON

Precios sin competencia posible

al objeto de que los chanclos de goma estén al alcance de todos.

Para Caballero, los de 8 ptas. á 5'75
» Señora, » » 6'50 » á 4'50
» Niños, » » 5'50 » á 3'75

Ventas exclusivamente al contado.

Zapatería MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu
TORTOSA

PLATERIA Y RELOJERIA

VIDAL Y LOPEZ

Carbó, 21, TORTOSA

En esta casa encontrarán relojes de las mejores marcas, como son Longines, Valtam, Omega, Tanyanes y otras muchas de gran precisión.

Completo surtido en pendientes, sortijas, aretes, soguillas y medallas en oro de ley.

Especialidad de la casa en cadenas y dijes, enchapadas sobre oro de ley garantizadas por cinco años.

Gran surtido en relojes de pared, reguladores, despertadores con música, relojes de sobremesa y fantasía.

Además la casa cuenta con un taller especial para toda clase de composturas, tanto en Relojería como en Platería.

No comprar sin antes visitar nuestra casa. Compra y venta de oro, plata, platino y pedrería fina.

D. JUAN CASADO

Contratista de obras

Ha trasladado su domicilio á la calle de San Pedro, núm. 20.

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo y acreditado establecimiento de Francisco Esperanzí, representante del tan acreditado *Mechero Auer*, se servirá desde hoy á sus parroquianos y al público en general con una gran rebaja de precios en aparatos y focos de gas para la incandescencia y especialmente en los de uno á cuatro mecheros, á los precios siguientes:

Focos de un mechero completo, á 13 pesetas; los de dos mecheros, á 24, y los de tres á cuatro mecheros, á 30 y 35 pesetas, construidos con material de primera y garantido.

Además, la casa admite abonos mensuales, como ya se anunció hace tres años, al infimo precio de 30 céntimos por mechero, ó sea al igual que en Barcelona, y compra los aparatos viejos á una peseta el kilo.

VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de D. Emilio Nomen, San Blás, 26, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.

San Blás 26, TORTOSA

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niño
Angel, 16, pral.—TORTOSA

FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

Pedro Rico

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

á precios reducidos

Piano cruzado con marco de hierro y con pedal sordina.

Se garantiza su solidez y perfección.

Cambios, reparaciones, afinaciones, etc.

Se alquilan Pianos y Armoniums á precios convencionales.

Calle GIL DE FEDERICH, 12 (Antes Anche)

TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario; 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Alguero, Cambios, 3

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

La lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **55.000.000** billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la Lotería 43.775 billetes gratuitos, válidos para la primera clase de la siguiente Lotería.

Todo el capital asciende a

Marcos 8.325,120

ó sean casi Pesetas

14.000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios, inclusive 8 premios extraordinarios, harán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito, de la primera clase, pueda importar **Marcos 50.000**; el de la segunda, **55.000**; ascende la tercera a **60.000**; en la cuarta, a **65.000**; en la quinta, a **70.000**; en la sexta a **80.000**, y en la séptima clase puede, en caso más feliz eventualmente, importar **600.000**, especialmente **300.000**, **200.000**, **100.000** Marcas, etc.

LA CASA INSCRITA invita por la presente á interesarse en esta Gran Lotería de Dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Girones mltuados sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Se PUEDEN HACER ENTREGAS POR NUESTRA CUENTA EN TODO CASO DEBE MANDARSE CON EL PEDIDO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A HAMBURGO.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10

1 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, preavisada de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso de que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE MAYO DE 1905

VALENTIN Y COMP

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco prospecto oficial á quien lo pida.

600.000	Marcos ó aproximadam. Pesetas
1.000.000	
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.	
especialmente:	
1	Premio á Marcos 300000
1	Premio á Marcos 200000
1	Premio á Marcos 100000
2	Premios á Marcos 60000
2	Premios á Marcos 50000
1	Premio á Marcos 45000
2	Premios á Marcos 40000
1	Premio á Marcos 35000
2	Premios á Marcos 30000
7	Premios á Marcos 20000
1	Premio á Marcos 15000
11	Premios á Marcos 10000
26	Premios á Marcos 5000
83	Premios á Marcos 3000
106	Premios á Marcos 2000
415	Premios á Marcos 1000
552	Premios á Marcos 300
25048	Premios á Marcos 169
14971	Premios á Marcos 200, 144
111, 100, 78, 45, 21	

CABELLOS

SUERO BULBO CAPILAR

de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.

CALVICIE

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida

El Fenol Comelerán es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.

Pídase en las principales farmacias y droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y CIA. BARCELONA

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó estén predispuestos á sufrir enfermedades del pecho.

Son, pues, dichos Petos un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho: resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.

Un sinnúmero de periódicos y personalidades notables en medicina, que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol, los recomiendan eficazmente.

De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia

Depósito Central: J. URIACH Y C.^a — BARCELONA

Pídanse prospectos que se dan gratis.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, aquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURÉTICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la Obesidad

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

